

El tribunal corrige el error que paralizó la adjudicación de plazas de enfermería

El Gobierno resuelve los recursos de alzada pendientes en el proceso de la Oferta Pública de Empleo de 2007 y se publica la nueva lista de aprobados

ANA R. GARCÍA

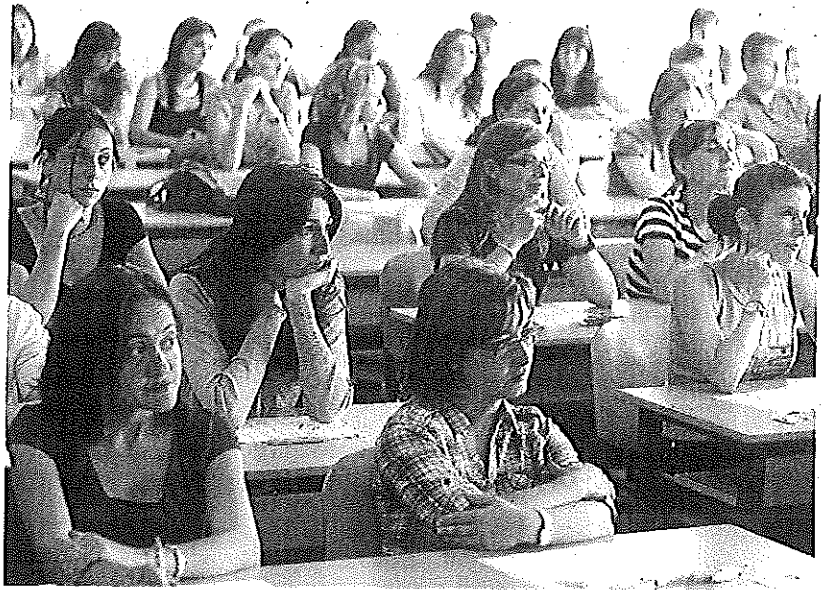
SANTANDER. Los 321 opositores de enfermería -categoría ATS/DUE- empiezan a vislumbrar el final de su «desesperante» espera. La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno del Cantabria se comprometió hace tres semanas a resolver la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007 para el mes de mayo, de tal forma que en junio todos los opositores ya estén ocupando las plazas que sacaron hace tres años -mayo de 2010-. Y los trámites parecen ir por buen camino. El Consejo de Gobierno ha resuelto los recursos de alzada interpuestos en relación con este proceso selectivo, tal y como publicó ayer el Boletín Oficial de Cantabria (BOC). Y lo ha hecho dentro del plazo anunciado por la Consejería el pasado 20 de febrero en la asamblea de afectados celebrada en el Colegio de Enfermería. En aquel encuentro, la secretaria general de Sanidad, Beñoa Gómez del Río, informó de los motivos que paralizaron la adjudica-

ción de plazas en su última fase y escuchó las quejas del colectivo.

Ahora, ha quedado resuelto el recurso de alzada de la opositora que quedó fuera de la lista de aprobados definitiva -pese a que se le habían concedido los puntos que reclamaba- por un error del tribunal calificador (no sumó debidamente esa puntuación), tal y como reconoció el departamento de Sanidad. Dicho tribunal ya ha modificado la nota de esta aspirante y ha procedido a la publicación de la nueva relación definitiva de aprobados, que se puede consultar en la página web del Servicio Cántabro de Salud.

El final del proceso

El siguiente paso en este largo proceso, que aumenta la indignación de los opositores con cada retraso, será la publicación en el BOC de la resolución de la consejera con el nuevo listado de aspirantes y de plazas ofertadas por Gerencia del Servicio Cántabro de Salud. Esta vez, con el error subsanado y la incorporación de la enfermera excluida por equivocación. A partir de ese momento, se repetirá el proceso de elección de destinos, en un plazo de 20 días. Después, para poner punto final a este concurso-oposición tan sólo restará la publicación en el BOC de la propuesta de asignación de puestos y la consiguiente toma de posesión.



Las oposiciones de enfermería y de auxiliares de enfermería se realizaron en 2010. :: CELEDONIO

Los 163 auxiliares de enfermería empiezan a ocupar sus plazas

ANA R. G.

SANTANDER. A partir de hoy y en el plazo de un mes tomarán posesión de sus puestos los 163 auxiliares de enfermería de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007, un proceso selectivo que tampoco ha estado exento de polémica y que se cierra casi dos años y medio después de la realización del examen. El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publicó ayer la resolución

con los nombres del Personal Estatutario Fijo de esta categoría y la asignación de plazas.

Estas incorporaciones crearán en Valdecilla 50 vacantes de plantilla (puestos interinos), que hasta ahora ocupaba personal eventual, según se puso de manifiesto en la reunión de la mesa de seguimiento de contrataciones del hospital, reunida el pasado viernes. Asimismo, el BOC detalla que esta OPE de

Auxiliares de Enfermería ha generado una relación complementaria de 13 nuevas plazas por renunciaciones o no incorporaciones. La información transmitida desde la Gerencia del hospital a los sindicatos indica que las previsiones de contratación para el periodo vacacional será de 87 auxiliares. En el mismo encuentro, se informó de que los contratos eventuales, también conocidos como SNT (Servicio de Naturaleza Temporal), de ATS/DUE se renovarán hasta el 30 de septiembre, siendo a partir del 1 de octubre cuando se procederá a la reconversión en vacantes de plantilla -más de 70, según el cálculo de Gerencia-.

CEMENTOS ALFA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Joséfa de la Maza, 4, segunda planta, Parque Empresarial Plaza, 39012, Santander, el próximo día 15 de abril de 2013, a las 16:30 horas en primera convocatoria o, si procediera, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2012.
- Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- Modificación de los Estatutos Sociales. Nuevo Artículo 10º bis.- Prácticidad de acciones. Nueva redacción del artículo 23º.- Convocatoria de las Juntas.
- Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.
- Aprobación del acta de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta General con voz y voto, los accionistas que, por sí o representados con otros, sean titulares de, al menos, cincuenta acciones y que las tengan inscritas en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, previa petición a la propia Sociedad encargada de la custodia del referido Libro. B. Derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista mediante documento escrito y con carácter especial para la Junta que por el presente se convoca, debiendo ser entregado en el domicilio social el documento en el que conste tal delegación.

A partir de la convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social y en la página Web de la Sociedad (www.cementosalfa.com) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de Cuentas. Igualmente podrán solicitar bien la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, personalmente o a través de la dirección de correo electrónico accionistas@caifa.es.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 187 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde el mismo día de la publicación de la convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Santander, a 1 de marzo de 2013.
El Presidente del Consejo de Administración
Participaciones Estella, 6. S.L.U. representada por D. José María Arceiza Yoldi

El nombramiento de María Isabel Priede como directora gerente de Sierrallana ya es oficial

ANA R. G.

SANTANDER. El nombramiento de la médica torrelaveguense María Isabel Priede Diez como directora gerente de Sierrallana ya es oficial, al

igual que el del director médico del hospital, José Lorenzo Guerra Díez, publicados ayer en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Priede, que ocupaba la dirección médica de este centro médico y del de Tres Mares (Reinosa), sustituye en el cargo al dimitido César Madrazo. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Cantabria, es especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, así como en gestión sanitaria, y está vinculada al Servicio Cántabro de Salud (SCS) desde 1999.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA INSTRUCCION Nº 1

EDICTO

DOÑA BEGO GARCÍA DEL GADO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA INSTRUCCION Nº 1.
Hago saber que en el expediente de dominio abierto para Expediente de dominio. Inscripción del título en este Juzgado de Primera Instancia Instrucción Nº 1 el número 000618/2012 de las fincas que se describen, se ha acordado por resolución de este Juzgado a las intervinientes cuyo actual domicilio o paradero es desconocido y a quienes personas ignoradas pudiera pertenecer la propiedad referida de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.
La descripción de las fincas es la siguiente:
CASA: En el término de Espiña, Ayuntamiento de Hermandad de Campos de Buzo, compuesta de planta baja y alta, con aserradero de carpintería, almacén, horno, cocina y morral. Tiene una superficie en planta de cinco mil noventa y cinco metros cuadrados, sita en parcela primera a vivienda y parcela de planta segunda a vivienda. El edificio, sito al final de la Avenida Uno, está levantado y tiene cuatro cubiertas. En la planta baja, vertida entre cuadrado y cuadrado, mide cuarenta y siete metros cuadrados, y el jardín tiene cincuenta y siete metros cuadrados, teniendo una superficie de ocho metros cuadrados, y una superficie construida de treinta y dos metros cuadrados.
Referencia catastral: 644222N064500017.
Vaya en su día de oírse y comparecer en forma a las fincas, libro nº presente en Refencia, 22 de noviembre de 2012.
EULA SECRETARIO JUDICIAL

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

Publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 4 de marzo de 2013 la aprobación inicial de la Modificación Puntual Nº 1/2012 del Plan General de Ordenación Urbana de este término municipal.

El mismo podrá ser examinado en las Dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento durante las horas de oficina (lunes a viernes de las 9 a 14 horas), en el plazo de UN MES, pudiéndose formular en dicho plazo las alegaciones que estimen pertinentes.

En Camargo, a 05 de marzo de 2013
LA ALCALDESA ACCIDENTAL
DÑA. MARIA DEL CARMEN SOLANA ISLA

EN BREVE

El obispo de Bilbao ofrece una conferencia en la UC

El obispo de Bilbao, Mario Iñeta, pronunciará una conferencia mañana, miércoles, en la Universidad de Cantabria. El acto se desarrollará en la Casa del Estudiante, en la Torre A, en el campus de Las Llamas. La conferencia, que se iniciará a las 12.00 horas, lleva por título: 'La dignidad de la vida humana: acoger y titular el don'. El prelado acude a Cantabria invitado por los jóvenes que forman la Pastoral Universitaria de la Diócesis de Santander.

Alcer instalará una mesa informativa en Valdecilla Sur

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Riñón, la asociación Alcer instalará el jueves una mesa informativa en el edificio Valdecilla Sur para dar a conocer a los ciudadanos la importancia de la prevención y el diagnóstico precoz de la enfermedad renal crónica, dentro de la campaña 'Escucha a tus riñones'. La mesa informativa estará abierta de 10.00 a 14.00 horas en el edificio de Valdecilla Sur.

Cáritas pide a la Administración que actúe ante una situación «insostenible»

La organización alerta del aumento de la exclusión social en Cantabria por la crisis, los recortes en las ayudas públicas y la reforma sanitaria

:: JUAN C. FLORES-GISPERT

SANTANDER. Los recortes sociales, el retroceso en la protección y la falta de políticas inclusivas para los desfavorecidos están llevando a «una situación insostenible a miles de personas en Cantabria», Cáritas de Cantabria alerta de la necesidad de intervención de las administraciones públicas para poner freno a la situación porque, como dice Loreto Novoa, coordinadora del Área de Acción Social, «nosotros no somos la solución, este no es el camino. En época de bonanza

no se logró una sociedad igualitaria y ahora esto es insostenible».

Con esta advertencia, basada en datos y cifras de la organización, la coordinadora de Acción Social deja patente la preocupación que vive Cáritas por los miles de desfavorecidos que atiende cada año. En 2011, último ejercicio del que se han hecho públicas las cuentas de la organización, Cáritas Cantabria tuvo unos ingresos de 2,8 millones de euros y atendió a casi 7.000 personas, de ellas 5.880 en atención primaria que, como explicó el obispo, monseñor Vicente Jiménez, son personas que están en «necesidad perentoria». A su atención destinó Cáritas Cantabria un millón de euros.

El último informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas recoge que el 44% de las personas que se acercan a esta institución viene

Crece el compromiso social de los cántabros

A la par que la necesidad, «crece el compromiso social y los voluntarios» que sostienen la acción de Cáritas, explica Loreto Novoa. Son 545 voluntarios en Cantabria que ofrecen su tiempo y sus conocimientos. La mayoría son mujeres de edad media-alta. La mayor parte del dinero que recibe Cáritas Cantabria (70%) procede de donaciones, socios, particulares y de las dos colectas anuales en las iglesias, en Navidad y en el Corpus. De las administraciones públicas llega sólo el 30% del dinero que gestiona la organización humanitaria en Cantabria.

haciéndolo desde hace tres o cuatro años como media. El 33% de las personas que piden ayuda, sobre todo alimentos, lo hace por primera vez en su vida. Y aumenta el porcentaje de jóvenes y adultos, de entre 30 y 44 años, que acuden a la institución, en riesgo de perder su vivienda y son usuarios sin ingresos o con rentas básicas mínimas. Según los últimos datos del Instituto Cántabro de Estadística, el 49% de los hogares cántabros presenta algún tipo de dificultad para afrontar sus gastos mensuales fijos. Además, el 25,4% de cántabros vive por debajo del umbral de la pobreza, frente al 19,65 del año 2010.

La misión de Cáritas en estos momentos «no es un trabajo coyuntural, sino que es atención permanente a causa de la crisis. Trabajamos con las personas y con sus circunstancias». La situación se complicó mucho en el año 2012 «con el cambio de políticas sociales de las administraciones públicas. Bajo el paraguas de la austeridad, hay menos protección social y cada vez más personas en situaciones muy complicadas».

Cáritas ofrece ayuda de todo tipo a las personas que llegan en situación de exclusión y vulnerabilidad, como la gestión de los documentos precisos para acceder a las prestaciones sociales públicas, apoyo económico para que las familias puedan enviar a sus hijos a comedores escolares y pago del alquiler de las viviendas, en casos extremos, y de recibos domésticos. «Lo que necesitan las familias».

Cáritas tiene treinta personas contratadas y cuenta con 545 voluntarios. Su labor va en aumento, les llegan personas enviadas por ayuntamientos, servicios sociales o parroquias que, con escasos recursos, ya no pueden atenderlas.

La disminución de la cobertura de la renta social básica, las pocas ayudas para alquiler por parte del Gobierno de Cantabria y el aumento de los gastos corrientes «hace insostenible la situación» para muchas familias. «La reforma sanitaria y los recortes de las ayudas hacen que muchas personas queden excluidas». Desde Cáritas se alerta también de la supresión del programa de atención a presos, de que muchos pacientes tienen que pagar una parte importante del precio de los medicamentos...

A Cáritas acuden en busca de apoyo personas de todo tipo. «Han aumentado los excluidos, son más que hace seis años, pero las familias 'normales' se han unido al grupo que necesita atención de Cáritas porque la clase media ha perdido mucho poder adquisitivo, han aumentado mucho los gastos diarios en vivienda, recibos o alimentos» y el endeudamiento se ha cebado en ellos. «Así que muchas familias se ven obligadas a recurrir a Cáritas. Esa es la fotografía de la realidad».

Los opositores de enfermería reúnen 200 firmas para exigir a Sanidad una solución urgente

:: ANA R. GARCÍA

SANTANDER. Casi dos centenares de los opositores de enfermería de la Oferta Pública de Empleo de 2007 (categoría ATS/DUE) han firmado el documento que la presidenta del Colegio de Enfermería, Rocío Cardenoso, en representación de los 321 afectados, remitirá a la Consejería de Sanidad del Gobierno regional para exigir la resolución definitiva del concurso en el que sacaron plaza hace tres años, «un proceso lento, con continuas irregularidades y errores». La cifra de firmas contabilizadas hasta ayer, a las que se añadirán el jueves las enviadas por correo desde otras autonomías, coincide con la de los aprobados de Cantabria (209).

En la asamblea de afectados celebrada hace quince días la Consejería les hizo llegar, a través de la secretaria general técnica, Begoña Gómez del Río, el compromiso de que podrán incorporarse a sus plazas en el mes de mayo. En aquel encuentro, los opositores, indignados por la falta de rigor y seriedad en la resolución del proceso, manifestaron que no se quedarían de brazos cruzados mientras se resuelven los recursos que lo han paralizado cuando ya estaba en su última fase y, sobre todo, «si se incumplen de nuevo los plazos». Con sus firmas avalan el comunicado en el que Cardenoso solicita a la Consejería que «de manera inmediata adopte las medidas legales pertinentes para la resolución de la OPE a la mayor brevedad posible y se depuren todas las responsabilidades pertinentes frente a quienes de manera indebida dilatan el proceso».

Penagos será el segundo municipio que apruebe salir de la Federación de Municipios

:: REDACCIÓN

SANTANDER. El Ayuntamiento de Penagos aprobará la propuesta de su alcalde, José Carlos Lavín, para abandonar la Federación de Municipios de Cantabria en el pleno ordinario del jueves. La Corporación de Penagos está formada por nueve ediles, seis de Unión por Penagos, el partido del alcalde, y tres del PP, con lo que lo lógico es que el jueves se apruebe esa propuesta de Lavín para dejar la FMC. El alcalde de Penagos considera que este órgano está «dirigido» por el Gobierno regional y no defiende el interés de los ayuntamientos.



Un hombre pide dinero en una calle de Santander. :: DANIEL PEDRIZA

33%

de personas que acuden a Cáritas de Cantabria por primera vez lo hace en demanda de alimentos

Sanidad se compromete a resolver las oposiciones de enfermería en mayo

Los afectados trasladan sus quejas a la Consejería, porque creen que «esto es una tomadura de pelo», y anuncian que tomarán medidas legales si no se cumple este último plazo

■ ANA R. GARCÍA

SANTANDER. Los 321 opositores de enfermería de la Oferta Pública de Empleo de 2007 (categoría ATS/DUE) tomarán posesión de sus plazas en mayo. Al menos éste es el último compromiso adquirido por la Consejería de Sanidad, que ayer les informó sobre los motivos que han paralizado el proceso cuando ya se encontraba en su última fase y los plazos pendientes para poder resolver definitivamente la oposición. El anuncio, no obstante, no consiguió levantar los ánimos de un colectivo muy molesto por lo que consideran que «ya es una tomadura de pelo». A estas alturas, «ya no nos creemos nada», se quejaban los afectados. Por eso han tomado la determinación de emprender acciones legales si finalmente este último plazo anunciado se incumple, «como todos los anteriores, porque se están riendo de nosotros».



Un centenar de opositores acudió a la asamblea celebrada en el Colegio de Enfermería. ■ DANIEL PEDRIZA

El enfado y el hartazgo ante una «incomprensible» espera de tres años, desde que sacaron sus plazas, quedó de manifiesto en la asamblea convocada ayer por la tarde en el Colegio de Enfermería, a la que acudieron en torno a un centenar de opositores. Exigían explicaciones y respuestas, ante una situación que ca-

lifica de «extrema gravedad», porque «está causando perjuicios importantes a muchas personas». Y ya ha quedado demostrado, insistían, en que «seguir confiando en la buena voluntad de la Consejería no es la solución». El último retraso, motivado por un error del tribunal calificador al no sumar los puntos a una

de las aspirantes a la que se le estimó el recurso de alzada —que aún no ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC)—, «ha sido la gota que ha colmado el vaso». En este sentido, los enfermeros piden también que se depuren responsabilidades. Para responder a sus cuestiones, acudió al encuentro la secre-

taria general de la Consejería de Sanidad, Begoña Gómez del Río, que recordó las sucesivas «incidencias» que han dilatado este proceso selectivo desde su inicio y, especialmente, en estos dos últimos meses. Tal y como se había avanzado en este periódico, una de las razones es el «grave error» del tribunal, cuya resolución ha sido recurrida por la aspirante afectada. «Pero hay un problema añadido —explicó Gómez del Río— y es que también se ha recurrido la resolución de la consejera con la relación definitiva de opositores y de plazas ofertadas». Y este último recurso es el que demorará más el proceso, puesto que «tiene que resolverse por parte del Consejo de Gobierno», previsiblemente el próximo 14 de marzo. La rectificación de esa puntuación supone modificar la lista definitiva de opositores —al añadir a la aspirante que quedó fuera por el fallo en el cómputo de puntos— y, por tanto, repetir el proceso de elección de destinos.

Comisión de seguimiento

La presidenta del Colegio de Enfermería, Rocío Cardenoso, que al comienzo del encuentro trasladó a los afectados por la OPE de 2007 su «respaldo absoluto», solicitó a la Consejería nombrar una comisión de seguimiento, integrada por la junta directiva del Colegio y una representación de los opositores, para «supervisar todos los pasos que se den de aquí en adelante, con información directa en hora, día y plazo», porque «esto tiene que resolverse ya», demandó.

MINI
Take Away

MARCHANDO TU NUEVO MINI.

- Mantenimiento 5 años.
- Seguro a todo riesgo.

Aprovecha nuestras condiciones especiales de financiación y llévatelo, sin coste adicional, con seguro y mantenimiento incluidos.

¡Solicita el **PLAN PIVE** para este vehículo!

Consumo promedio gasolina MINI: desde 3,8 l/100 km hasta 7,9 l/100 km. Emisiones de CO₂: desde 92 hasta 180 g/km.

MINI FINANCIAL SERVICES.

Promoción válida para pedidos realizados hasta el 31 de marzo de 2013 con financiación ofrecida por BMW Bank GmbH S.R.L. Incluye seguro a todo riesgo con franquicia de 3.000 € durante el primer año con la compra al Azul España para conductores con más de tres años de experiencia de carnet, su como pagador de mantenimiento Mini Service Assistance L 05 años o 70.000 km. Lo que antes sucedía.

Grünblau Motor
Bº La venta, s/n - Ojaiz
Camargo (Santander)
Cantabria

grunblaumotor.MINI.es



▲ Se reabre al tráfico la rotonda del Bahía. La rotonda del área del hotel Bahía se reabrió ayer al tráfico, tras finalizar los trabajos de cambio de dirección de las tuberías del gas. Ahora comenzarán las obras del túnel junto al Centro de Arte Botín. :: JAVIER COTERA

Jesús Sánchez, del Cenador de Amós, dirigirá la hostelería del Centro Botín

La Fundación Botín, que diseña el proyecto de los diferentes servicios del edificio, encarga la gestión de restauración al establecimiento de Villaverde de Pontones

:: GUILLERMO BALBONA

SANTANDER. El restaurador Jesús Sánchez, propietario del restaurante Cenador de Amós (una estrella Michelin) de Villaverde de Pontones, dirigirá la hostelería del futuro Centro de Arte Botín, concebido por el arquitecto Renzo Piano. El chef de origen navarro pero afincado en Cantabria desde comienzos de los años noventa, cuando formó parte del equipo de cocina del Molino (Puente Arce), es uno de los líderes y referentes de la cocina en

Cantabria, y prueba de ello es que su restaurante está reconocido desde 1995 con una estrella en la prestigiosa Guía Michelin y con dos soles en la Guía Repsol. Mientras prosiguen las obras de la infraestructura cultural en el muelle de Albareda, la Fundación Botín ultima los detalles de los diferentes servicios públicos con los que contará el Centro que será inaugurado en Santander en junio de 2014, con un presupuesto de 77 millones de euros y una estimación de unos 200.000 visitantes al año.

La institución santanderina, primera fundación privada española, estudió tras una invitación restringida, diversos proyectos para la gestión hostelera del centro que se construye frente a la bahía. Tras barajar dos opciones cántabras finales la entidad se decantó por encargar a Jesús Sánchez la gestión del área de

restauración del Centro. Los propietarios del restaurante Cenador de Amós, ubicado en Villaverde de Pontones, el matrimonio formado por el mencionado cocinero y la directora del establecimiento Marián Martínez, también participan en la dirección, junto con otros socios, del restaurante Casona del Judío en la capital cántabra.

Restaurante y cafetería

Los 6.000 metros cuadrados del Centro Botín se organizarán en dos edificios, uno dedicado al arte y otro a la educación. Los dos bloques contemplan, en la planta baja, un espacio social, abierto, que incluirá precisamente las zonas de ocio, restaurante, cafetería y tienda.

A falta aproximadamente de un año para que finalicen las obras del edificio -aunque en paralelo deberán continuar los trabajos del entor-

no, el túnel para soterrar el tráfico y la ampliación de los Jardines de Pereda- tanto la Fundación como el equipo que dirige el restaurador ya están definiendo las necesidades y servicios, dotados de cafetería, restaurante y zona de terraza con panorámicas de la bahía y la ciudad. En lo que se refiere a la propuesta del restaurante se estudia que tenga sintonía con los 'bistrós o gastrobares' que ahora triunfan en los ámbitos urbanos. En principio, se ha descartado plantear un restaurante gastronómico, en la línea de cocina moderna en la que se mueven las estrellas Michelin. Por el contrario, se pretende definir un proyecto más accesible a todo tipo de públicos, tanto para quienes visiten el Centro como para los santanderinos que quieran hacer uso de los servicios de hostelería de la futura infraestructura.

Enfermería convoca una reunión para informar del retraso en la resolución de las oposiciones

:: ANA R. GARCÍA

SANTANDER. El Colegio de Enfermería ha convocado esta tarde (20.00 horas) una reunión informativa, a petición de los colegiados, para informar sobre el retraso de la resolución de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007 de la categoría ATS/DUE. Cunde el malestar entre los 321 opositores por la «interminable» espera para la adjudicación de las plazas que sacaron hace tres años. Recogerán firmas como forma de protesta. La gota que ha colmado el vaso ha sido el error por parte del tribunal calificador, que no atribuyó la puntuación correspondiente a un aspirante al que se le estimó el recurso de alzada. La Consejería de Sanidad ya avisó de que este imprevisto retrasaría la resolución del proceso al menos hasta el mes de abril.

El V Congreso de Cirugía Ortopédica reúne en Santander desde hoy a más de 400 profesionales

:: A. R. G.

SANTANDER. Más de 400 profesionales y 30 ponentes de una decena de países se darán cita en Santander en el V Congreso Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología, que comienza hoy, para debatir sobre la cirugía artroscópica y las prótesis de cadera. En las sesiones, que se desarrollarán en el Palacio de Festivales hasta el viernes, se abordarán los últimos avances sobre cadera, cuyo número de pacientes afectados cada vez es mayor y provoca listas de espera en los servicios de traumatología. Luis Pérez Carro, traumatólogo con actividad en Clínica Mompía, dirige este evento. En Cantabria, la sanidad pública realiza unas 350 cirugías de prótesis cada año, y unas 150 más el sector privado.

El peso de la sociedad civil es una buena vara para medir la salud democrática de una ciudad. Santander, por suerte, cuenta con aportaciones de particulares y empresarios que, al margen de las ocasiones excesiva presencia de lo público, contribuyen a enriquecer el panorama cultural y social. Un ejemplo singular de esa forma en la que las personas, a título individual, pueden sumar fuerzas para ofertar cultura, conocimiento e incluso ayudas vitales como ali-

MANUEL ÁNGEL
CASTAÑEDA

SANTANDER
CIUDADANA



mentos o vivienda, es el CEMIDE (Centro de Estudios Montañeses de Investigación y Desarrollo Empresarial) que con más de treinta años de actividad sigue con vigor su programación de conferencias y mesas de debate.

El próximo día 25, gracias a esa institución, de carácter totalmente privado, pronunciará una conferencia en Santander un profesor de reconocido prestigio, Ramón Tamames, que abordará un tema que conoce de primera mano, como es la realidad de China, un

pais sobre el que existen muchos clichés y poca información fidedigna. CEMIDE es obra de Enrique Campos Pedraja, un empresario que desde sus inicios entendió que la empresa debe contribuir con una parte de sus beneficios a mejorar la calidad de vida de los santanderinos y eligió el campo de la divulgación de la ciencia económica, en unos momentos en los que ese asunto tenía escaso interés. Además, ha defendido con tesón la figura del empresario porque es un elemento esencial en la

sociedad moderna y porque solamente los empresarios generan riqueza y empleo.

En una etapa en la que se ha demostrado que el exceso del gasto público ha sido uno de los elementos que ha provocado la crisis en España, es adecuado reflexionar sobre la necesidad de aflojar la presión fiscal y dejar en manos de la iniciativa privada una parte de la acción social y cultural. La experiencia del CEMIDE es, sin duda, un ejemplo de la eficacia de la acción de la sociedad civil.